

BACHILLERATO

Bachillerato Español

Requisitos Legales:

- Haber superado las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (PAAU).

Requisitos Loyola:

- Haber superado las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (PAAU) en Convocatoria de Junio.
- Haber superado las Pruebas de Ingreso establecidas por la Comisión de Admisiones de la Universidad Loyola Andalucía.

Documentación a presentar en las pruebas de admisión:

- Original y copia (o fotocopia compulsada) del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo del nivel de idioma (aportar original y copia en caso de tenerlo)
- Certificado original de calificaciones de 4º ESO y 1º Bachillerato que incluya la NOTA MEDIA de cada curso.

Bachillerato cursado en sistemas educativos de Estados Miembros de la Unión europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales en esta materia

Los estudiantes procedentes de sistemas educativos contemplados el Artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y que estén en posesión de los títulos que en ella se establecen, podrán acceder a la Universidad Loyola Andalucía, siempre que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a la universidad.

Esta modalidad no requiere la superación de las Pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad). Podrá encontrar más información en la página web de la [UNED](#).

Requisitos legales:

- Tener acceso a la Universidad en el sistema educativo de origen.

Requisitos Loyola:

- Haber superado las Pruebas de Ingreso establecidas por la Comisión de Admisiones de la Universidad Loyola Andalucía.

Documentación a presentar en las pruebas de admisión:

- Original y copia (o fotocopia compulsada) del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo del nivel de idioma (aportar original y copia en caso de tenerlo)
- Certificado original de calificaciones de los dos últimos cursos de los estudios que dan acceso a la Universidad, incluyendo NOTA MEDIA de cada curso.

Estudiantes extranjeros o estudiantes nacionales con estudios preuniversitarios cursados en el extranjero (No incluidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006) o en centros escolares extranjeros en España.

Requisitos legales:

- Homologar sus estudios ante el Ministerio de Educación. Podrá encontrar más información en la página web del [Ministerio de Educación](#).
- Haber superado las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (Selectividad).

Requisitos Loyola:

- Haber superado las Pruebas de Ingreso establecidas por la Comisión de Admisiones de la Universidad Loyola Andalucía.

Documentación a presentar en las pruebas de admisión:

- Original y copia (o fotocopia compulsada) del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte en vigor
- Certificado Acreditativo de Nivel de Idioma (aportar original y copia en caso de tenerlo).
- Certificado original de Calificaciones de los dos últimos cursos de los estudios que dan acceso a la Universidad, incluyendo NOTA MEDIA de cada curso.